

Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que, teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por resolución de este Rectorado de fecha 23 de diciembre de 2010,

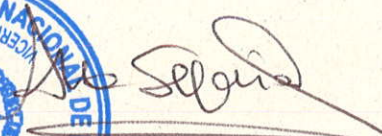
De acuerdo asimismo, con lo previsto en los artículos 135, 144 y 145 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, Ley 34/2010, de 5 de agosto, de modificación de la Ley 30/2007 y cláusulas 2ª y 5ª del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige este Procedimiento Abierto

Este Rectorado **HA RESUELTO** otorgar **ADJUDICACIÓN** del Procedimiento Abierto **AM 6/2011** “**Contrato mixto de centralización de la producción de climatización de los edificios de la UNED en el Campus de Juan del Rosal**” a la empresa **EMTE SERVICE, S.A.U.** por el importe de su oferta: **2.391.150,69 € (IVA excluido): año 2011 por 199.262,56 €, año 2012 por 398.525,12 €, año 2013 por 398.525,12 €, año 2014 por 398.525,11 €, año 2015 por 398.525,11 €, año 2016 por 398.525, 11 € y año 2017 por 199.262,56 €, conforme a lo estipulado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen esta contratación, por ser la oferta más ventajosa para la Universidad.**

Madrid, 14 de marzo de 2011

P.D. (Resolución de 20 de julio de 2009. BOE nº 186 de fecha 3/8/2009)
LA VICERRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y ASUNTOS ECONÓMICOS,




Ana Isabel Segovia San Juan